

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**SAN FERNANDO DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

En sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno, se aprobó la transformación de una plaza de auxiliar administrativo, grupo C2, nivel 16, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, en una plaza de auxiliar administrativo, dentro de la plantilla de personal laboral, tras la jubilación de una funcionaria de carrera de este Ayuntamiento, ocupante de la misma.

De conformidad con lo anterior, y estando actualmente convocadas dos plazas de auxiliares administrativos (concurso-oposición libre) y dos plazas de auxiliares administrativo (promoción interna), la Concejalía de Personal y Régimen Interior, por decreto 2471/2010, ha dispuesto hacer público lo siguiente:

Aumentar en una plaza de auxiliar administrativo, perteneciente a la plantilla de personal laboral, la actual convocatoria publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 25 de mayo de 2010, esto es, se seleccionarán tres plazas de auxiliares administrativos por concurso-oposición libre y dos plazas de auxiliares administrativos por concurso-oposición de promoción interna.

Lo manda y firma la concejala de Personal y Régimen Interior, doña Antonia Arenas Laserna, en San Fernando de Henares, a 22 de julio de 2010.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, a 23 de julio de 2010.—El alcalde en funciones, Manuel González Rojo.

(02/7.989/10)